



designación subsecretario autoridad, interés general, publicación diario oficial, acto administrativo

NÚMERO DICTAMEN

002363N13

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

11-01-2013

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

ley 19880 art/48 lt/a

MATERIA

Cursa con alcance decreto 126/2012, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del cual se nombra al Subsecretario de Relaciones Exteriores, a contar del 12/11/2012, por ajustarse a derecho.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 2.363 Fecha: 11-I-2013

Esta Contraloría General ha tomado razón del decreto N° 126, de 2012, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del cual se nombra a don Óscar Alfonso Silva Navarro en el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, a contar del 12 de noviembre de 2012, pero cumple con hacer presente que atendido que los actos administrativos que disponen nombramientos de autoridades como la de la especie, son de interés general, el instrumento en examen debe ser publicado en el Diario Oficial, de conformidad con lo previsto en el artículo 48, letra a), de la ley N° 19.880, lo que se ha omitido consignar en su texto.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al decreto en estudio.

Ramiro Mendoza Zúñiga

Contralor General de la República

POR EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS